

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

84**NAVALCARNERO****LICENCIAS**

“Cepsa Estaciones de Servicio, Sociedad Anónima”, solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de ampliación de estación de servicio con surtidor y depósito de “adblue” en carretera A-5, punto kilométrico 28,600, margen derecho, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 25 de enero de 2012.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(02/901/12)